



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Quibdó. Mayo del 2024

Señor (a)

MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5930926

Cargo del supervisor Coordinadora de formación profesional

Dependencia Coordinación de Formación Profesional

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de Mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5930926 del año 2024

Kevin Elías Yurgaky Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1077479059 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$48.753.649). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de (Febrero) por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.896.256), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de (Marzo) a (Noviembre) del 2024, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.827.095) cada uno; c) Y un último pago correspondiente al mes de (Diciembre) por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 2.413.547).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.



OBJETO: *(Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante Chocó para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación.

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

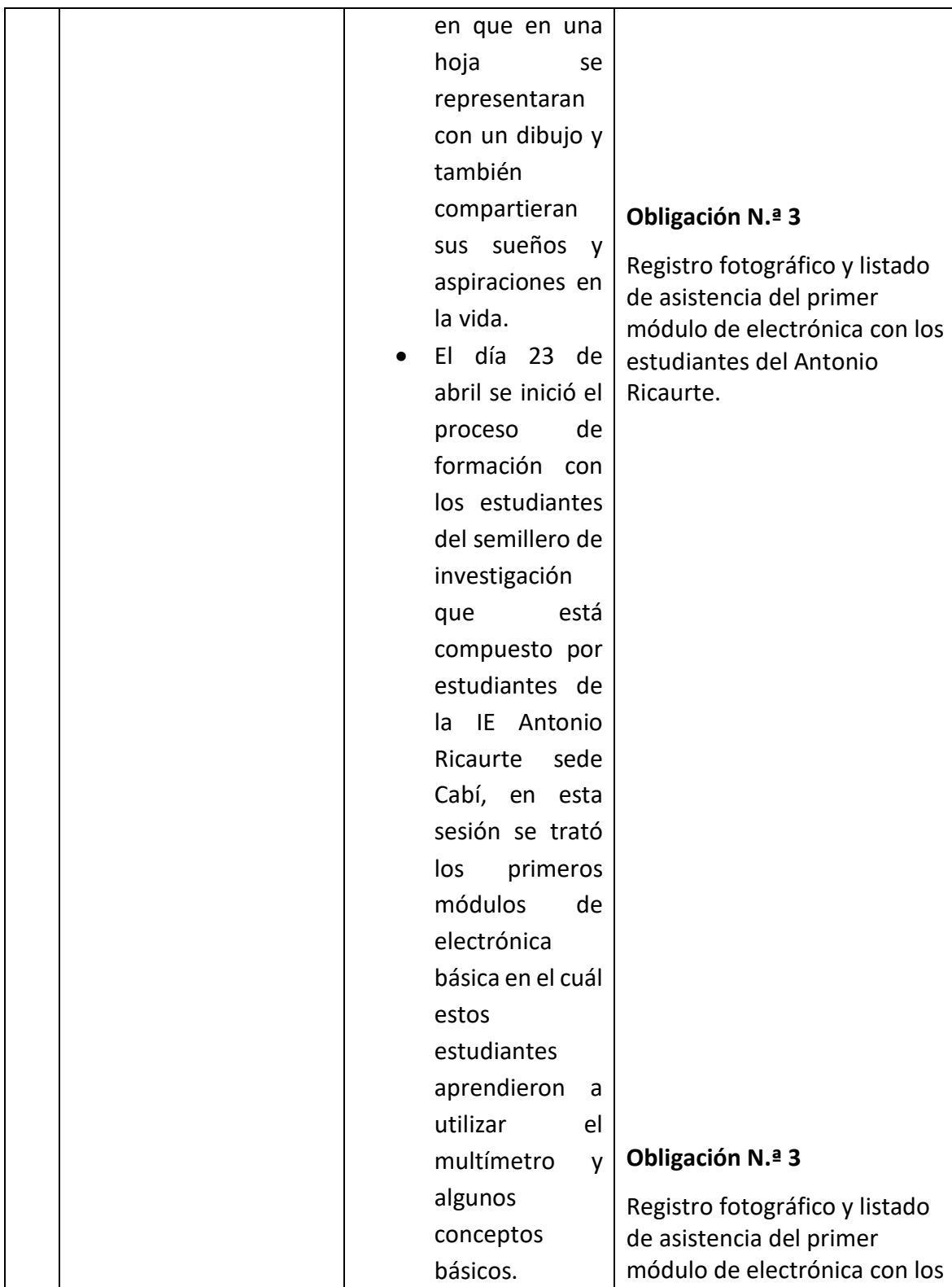
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	En el mes de mayo no se realizó ninguna reunión para trabajar en los diseños y/o diseños curriculares.	N/A
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Durante el mes de mayo no asistí a ningún evento.	N/A



3	Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2024 para la TecnoAcademia.	<ul style="list-style-type: none">El día 18 de abril se arrancó la formación con los grados 901, 902, 904 y 904 de la institución educativa normal superior de Quibdó, en este espacio hablamos sobre la tecnoacademia, explicamos como el SENA quiere aportar a la transformación social usando una línea como la robótica educativa. Hicimos un ejercicio para romper el hielo y conocer un poco más a los estudiantes el, el cuál consistía en que en una hoja se representaran con un dibujo y	Obligación N.º 3 Registro fotográfico y listado de asistencia de la socialización de la tecnoacademia con los estudiantes del grado 901, 902, 904 y 904 de la IE Normal Superior de Quibdó.
---	--	--	---



		<p>también compartieran sus sueños y aspiraciones en la vida.</p> <ul style="list-style-type: none">• El día 19 de abril se arrancó la formación con los integrantes del semillero de la institución educativa Antonio Ricaurte, en este espacio hablamos sobre la tecnoacademia, explicamos como el SENA quiere aportar a la transformación social usando una línea como la robótica educativa. Hicimos un ejercicio para romper el hielo y conocer un poco más a los estudiantes el, el cuál consistía	<p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la socialización de la tecnoacademia con los estudiantes del semillero de investigación del colegio Antonio Ricaurte.</p>
--	--	--	---





		<ul style="list-style-type: none"> Los días 24 y 25 de abril se realizó la primera clase formal con los estudiantes del semillero de investigación que está compuesto por estudiantes de la IE Normal superior de Quibdó con los 4 cursos del grado 9, en esta sesión se trató los primeros módulos de electrónica básica en el cuál estos estudiantes aprendieron a utilizar el multímetro y algunos conceptos básicos. El día 2 de mayo del presente año, nos reunimos con los estudiantes del grado 902 y 	<p>estudiantes de la normal Superior de Quibdó.</p> <p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de medición de resistencias y circuito en serie.</p>
--	--	--	---



		<p>904 para realizar las actividades del módulo 1 de electrónica básica, donde aprendimos a validar con el multímetro los valores de las resistencias, también realizamos el montaje del primer circuito en serie.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 7 a mayo nos reunimos con los estudiantes del Antonio Ricaurte y seguimos trabajando la guía #1 de electrónica donde aprendieron los estudiantes a encontrar los valores de las resistencias, medir las resistencias con el multímetro y 	<p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de medición de resistencias y circuito en serie Antonio Ricaurte.</p>
--	--	--	--



		<p>hacer el montaje del circuito en serie.</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 8 y 9 del mes de mayo nos reunimos con los estudiantes de los grados 901, 902, 903 y 904 para terminar de aclarar los circuitos, conocer sobre protoboard entre otros elementos y logramos hacer la medición de la corriente que circula por un circuito, esto se realizó de manera práctica y teórica. 	<p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de corriente eléctrica y cómo se mide.</p>
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la	El día 10 de Mayo nos reunimos con el equipo de los facilitadores y realizamos el cronograma anual del semillero de investigación, esto con el fin de tener de una	<p>Obligación N.º 4</p> <p>Registro fotográfico, listado de asistencia y acta de la reunión facilitadores para tratar el tema del cronograma anual del semillero.</p>



	generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	forma clara y organizada las actividades que vamos a realizar durante el año.	
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	<p>Para empezar cada clase se realiza un recorderis de los temas vistos anteriormente, esto con el fin de que los estudiantes puedan tener frescos los conocimientos previos.</p> <p>Para que las clases sean más dinámicas y divertidas se realizan retos creativos, que consisten en que cada grupo cuando finalice sus tareas, sumen puntos y al final de la clase los aprendices tienen algún tipo de incentivo.</p> <p>Se utilizan en clase simuladores en tiempo real para que los aprendices puedan ver de primera mano los resultados que deben obtener, esto permite que los estudiantes validan los conocimientos impartidos.</p>	N/A



		<p>Por último, se realizan diferentes tipos de estrategias como gamificación para que los chicos a través de juegos y video juegos se sientan a gusto en las clases.</p>	
6	<p>Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional</p>	<p>El día 6 de mayo me dirigí al Aula Móvil a revisar el estado de los equipos que se encuentran en esta, como lo son fuente de voltaje, brazo robótico, entre otros.</p> <p>La meta era observar el estado de funcionamiento para proceder a darles uso en el proceso de formación.</p>	<p>Obligación N.º 6</p> <p>Registro fotográfico de la revisión de los equipos y materiales que se encuentran en el aula móvil.</p>
7	<p>Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la</p>	N/A	N/A



	coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.		
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	No aplica, porque a la fecha no he ejecutado Eventos.	N/A
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> El día 23 de abril se realizó una reunión de seguimiento con la supervisora Maria Angélica Vega, esto con el fin de crear estrategias para avanzar en los procesos de matrículas y crear planes de choque para cumplir con las metas. 	Obligación N.º 9 Registro fotográfico, listado de asistencia y acta de la reunión con la Supervisora.



10	Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	En el presente mes no se me solicitó para elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento	N/A
11	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	El día 25 de abril de realizó una reunión con la encargada de la plataforma SIGA Cindy, con el fin de explicarnos el uso de la plataforma COMPROMISO, esto con el fin de que hiciéramos uso de esta herramienta, ya que en ella podemos descargar documentación.	Obligación N.º 11 Registro fotográfico y asistencia con la encargada de la plataforma SIGA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9466518540** de la planilla, correspondiente al mes de febrero del año 2024 expedido por Aportes en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

Firma
KEVIN ELIAS YURGAKY CORDOBA
Contratista
C.C. No. 1077479059 de Quibdó

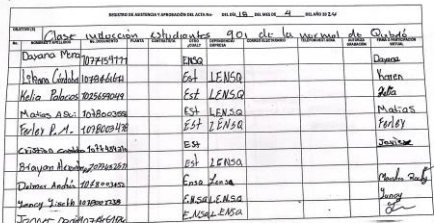
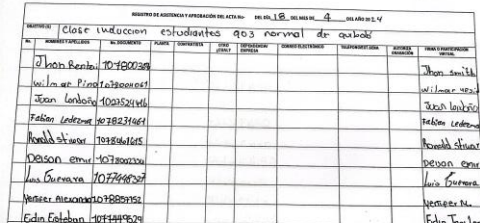
Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el informe: Danilza Marcela Bellido Córdoba; Líder TECNOACADEMIA

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA ANGELICA VEGA MARCELIN
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5930926 del año 2024
Coordinación de Formación Profesional



EVIDENCIAS MENSUALES

OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
<p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la socialización de la tecnoacademia con los estudiantes del grado 901, 902, 903 y 904 de la IE Normal Superior de Quibdó.</p>	<div>   </div> <div>   </div> <div>   </div>
<p>Obligación N.º 3</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia de la socialización de la tecnoacademia con los estudiantes del semillero de investigación del colegio Antonio Ricaurte.</p>	





Obligación N.º 3

Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de medición de resistencias y circuito en serie Normal Superior de Quibdó.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.º _____ DEL DÍA 2 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2014									
OBJETIVO(S) Medición resistencia y circuitos en serie grado 902 Normal									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDAD	CIUDAD	DEPENDENCIA	COLEGIO ELECTRONICO	TELEFONO EXT. SENA	OTRO
	Nataly Vivero	1072451435			Quibdó	1.º Normal			Nataly
	Yonel Alvarado	1139994054			Quibdó	1.º Normal			Yonel
	Leine S. Alvarado	1078401652			Quibdó	1.º Normal			Leine S. Alvarado
	Elwin Andres	3078408930			Quibdó	1.º Normal			Elwin
	Diana Xavier				Quibdó	1.º Normal			Diana X.
	Dylan S. Hor	1078464569			Quibdó	1.º Normal			Dylan
	Gilbert Rangel	1079291069			Quibdó	1.º Normal			Gilbert
	Jonathan Esteban	1077447277			Quibdó	1.º Normal			Jonathan
	Daniel Pulcinco	1076544404			Quibdó	1.º Normal			Daniel
	Yiner Samir	1079096780			Quibdó	1.º Normal			Yiner

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



909

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.º _____ DEL DÍA 2 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2014									
OBJETIVO(S) Medición resistencia y circuitos en serie grado 904 Normal									
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDAD	CIUDAD	DEPENDENCIA	COLEGIO ELECTRONICO	TELEFONO EXT. SENA	OTRO
	JOSE EDUARDO GONZALEZ				Quibdó	1.º Normal			Jose
	JOSE LUIS ALVARADO	1079102962			Quibdó	1.º Normal			Jose Luis
	YANILIS ALVARADO	1078009000			Quibdó	1.º Normal			Yanilis
	NATALIA MURILLO	1075022152			Quibdó	1.º Normal			Natalia
	SOFIA TEJEROS	1032078967			Quibdó	1.º Normal			Sofia
	MARIA JOSE GONZALEZ	1026579922			Quibdó	1.º Normal			Maria
	ARIANNY GONZALEZ	1078460909			Quibdó	1.º Normal			Arianny
	JHON EDUARDO	1078002628			Quibdó	1.º Normal			Jhon
	JUAN ESTEBAN BARRERA	1023526801			Quibdó	1.º Normal			Juan Esteban
	HERNAN YACER	1078005953			Quibdó	1.º Normal			Hernan

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04





Obligación N.º 3

Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de medición de resistencias y circuito en serie Antonio Ricaurte.



Obligación N.º 3

Registro fotográfico y listado de asistencia de la clase de corriente eléctrica y cómo se mide Normal Superior.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.º DEL DÍA 03 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022 Y

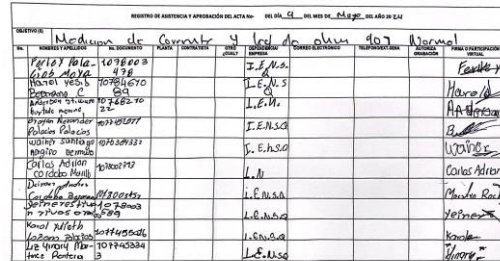
NO. INSCRIPCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º DOCUMENTO	PLAZA	COLEGIO	OTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELÉFONO	FECHA DE PARTICIPACIÓN
	Medición de corriente y ley de Ohm 902 Normal								
	Deicer Roldán	1079002752							Deicer
	Alno Moriá	1078-0028							Alno
	Esteg Maza	107743445							Lexa
	Melena Morúa	107683794							Melena
	Manly Johnny	1078003108							Manly
	Camila Palacios H.	1078003108							Camila
	Deicer Salazar	1078003504							Deicer
	Coner Poma	1078-001572							Coner
	Melena P.	1078-001572							Melena
	Angelica Lisseth	107743445							Angelica

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.º DEL DÍA 09 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022 Y

NO. INSCRIPCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º DOCUMENTO	PLAZA	COLEGIO	OTRO	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELÉFONO	FECHA DE PARTICIPACIÓN
	Medición de corriente y ley de Ohm 902 Normal								
	Deicer Roldán	1079002752							Deicer
	Alno Moriá	1078-0028							Alno
	Esteg Maza	107743445							Lexa
	Melena Morúa	107683794							Melena
	Manly Johnny	1078003108							Manly
	Camila Palacios H.	1078003108							Camila
	Deicer Salazar	1078003504							Deicer
	Coner Poma	1078-001572							Coner
	Melena P.	1078-001572							Melena
	Angelica Lisseth	107743445							Angelica

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



CD-F-007 v04

[illegible]

GD-4-007 V04

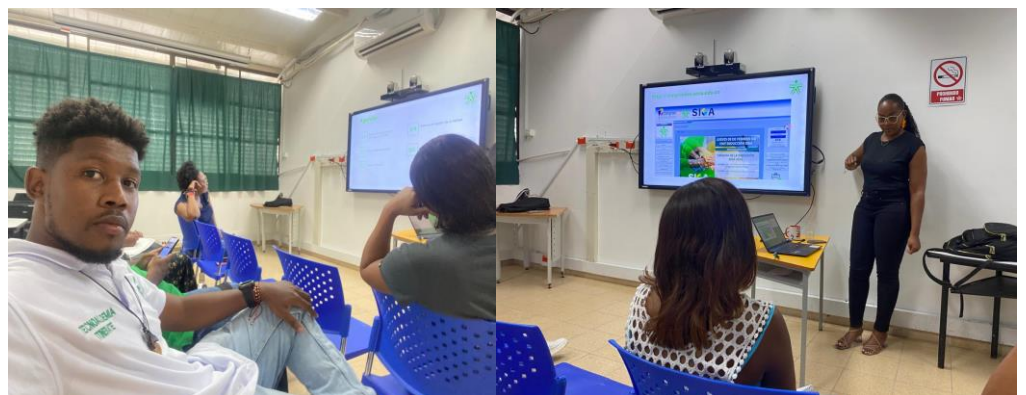




MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RURALIDAD - MADERA Y PESCA - MADERA Y PESCA									
IDENTIFICACION	COPIA	Asesor	monitoreo	plataforma	SIGA	FECHA	ASISTENTE	FECHA	FECHA
1	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
2	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
3	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
4	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
5	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
6	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
7	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
8	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
9	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024
10	103342000	103342000	X	103342000	103342000	10/05/2024	103342000	10/05/2024	10/05/2024

Obligación N.º 11

Registro fotográfico y asistencia con la encargada de la plataforma SIGA





ANEXOS

ACTA N°7



ACTA No. 7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de seguimiento al incumplimiento de las obligaciones contractuales, tiempos establecidos y compromisos adquiridos		
CIUDAD Y FECHA 23 abril del 2024	HORA INICIO: 4:00 Pm	HORA FIN: 6:00 Pm
LUGAR Y/O ENLACE: SENA - Sala de Videoconferencia	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO R.N.I.B.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Incumplimiento en participaciones, acompañamiento y apoyo en actividades y EDT que se realizan de forma articulada con la Tecnoacademia 2. Estado de la inscripción y matrículas de los aprendices en la plataforma Sofia plus. 3. Establecer mecanismos y estrategias para lograr el total de las matrículas asignadas a cada facilitador teniendo en cuenta los convenios CampeSENA Y Economía Popular 4. Análisis de los tiempos de entrega de informes de actividades de cada mes 5. Estimar fechas puntuales de salidas a comisión para evitar retrasos y contratiempos en la disponibilidad presupuestal		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: El objetivo de la reunión fue el seguimiento al incumplimiento de las obligaciones contractuales, tiempos establecidos y compromisos adquiridos		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
La reunión se desarrolló en la oficina de videoconferencia de la sede principal del SENA Regional Chocó, a la reunión asistieron los Facilitadores, la Supervisora, líderes de Tecnoacademia- SENNOVA, y la Psicopedagoga. 1. Wilmar Aguilar 2. Javier Palacios 3. Emilio Pérez 4. Yorleyda Palacios 5. Verónica Muñoz 6. Jorge Hernández 7. María Angelica Vega Marcelin 8. Danilza Marcela Bellido Córdoba 9. Arturo Yecid Moreno López 10. Saraminta Londoño Moya 11. Kevin Elias Yurgaky Cordoba		
Dicha reunión se realizó con el fin de hacer un seguimiento al incumplimiento de las obligaciones contractuales, tiempos establecidos y compromisos adquiridos		
Intervenciones: -La reunión se inició con la intervención de la Supervisora María Angelica Vega Marcelin, mostrando su preocupación por el incumplimiento en la entrega de los informes de cada mes, aun cuando ya se tiene		



conocimiento de las fechas estipuladas; indicó que esto acarrea una serie de retrasos en los procesos



y que a partir de la fecha solo recibirá los informes en las fechas establecidas.

-La siguiente intervención la realizó la líder de la Tecnoacademia Danilza Marcela Bellido Córdoba, quien expresó que fue poco el apoyo y acompañamiento recibido en el EDT que se tenía programado para el día sábado 20 de abril en el Malecón. Indicó que solo un facilitador asistió por lo que hizo un llamado a tener más compromiso y participación en las actividades que se estipulan de forma articulada con la Tecnoacademia y que hacen parte del objeto contractual de cada facilitador.

-Acto seguido hace su intervención el líder de SENNOVA Arturo Yecid Moreno López, quien también estimó conveniente realizar un llamado de atención por la poca participación y acompañamiento en la actividad o EDT mencionado anteriormente.

-Nuevamente interviene la líder de la Tecnoacademia Danilza Marcela Bellido Córdoba, para expresar su preocupación por el incumplimiento en la entrega de la documentación necesaria para el proceso de matrículas de los aprendices; acto seguido, toma la palabra la Supervisora María Angelica Vega Marcelin, indicando que en el mes de mayo la plataforma tiene una probabilidad de no permitir más el proceso de registro y matrículas, por lo que ve necesario buscar mecanismos y estrategias para mitigar el incumplimiento de esta obligación contractual.

-Participan también algunos de los facilitadores para indicar que, aunque se ha incumplido con la obligación, se ha hecho también un esfuerzo y lo posible por lograr la meta establecida. Algunos expresan la falta de interés por parte de las instituciones y docentes que en ocasiones exhortan para empezar formación, pero no son garantes al 100% ni respaldan la recolección de documentación de los aprendices.

-Finalmente, toma de nuevo la palabra la super la Supervisora María Angelica Vega Marcelin, con el fin de proponer estrategias para buscar solución en los percances que se presentan, proponiendo:

- Reuniones con padres de familia/acudientes para recolección y diligenciamiento de documentos (tratamientos de datos)
- Que como facilitadores llenemos los documentos y dejar solo el espacio para la firma del acudiente
- Revisar convenio con Registraduría para descargar los documentos (registro civil-tarjeta de identidad) de aprendices. Lo anterior con el objetivo de facilitar y avanzar en proceso de registros y matriculas

CONCLUSIONES

1. Responsabilidad y cumplimiento en los tiempos establecidos para la entrega de los informes de cada mes
2. Cumplimiento de las obligaciones contractuales
3. Acompañamiento y participación activa en actividades y EDT
4. Realizar reuniones de seguimientos a los procesos de la Tecnoacademia
5. Realizar en el menor tiempo posible registro y entrega de documentación para las matrículas de aprendices; esto debido a un posible cierre de Plataforma en el mes de mayo

COMPROMISOS



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<ul style="list-style-type: none">Entrega de al menos el 90% de documentación para matriculas	Facilitadores	mayo
<ul style="list-style-type: none">Enviar balance de las matrículas de cada una de las instituciones educativas y detallar los inconvenientes que se presentan en el proceso de matrícula: número de aprendices con documentación lista y número de aprendices que les falte documentación.	Facilitadores	26/abril/2024
<ul style="list-style-type: none">Horario de formación real y fechas puntuales de comisión para el mes de junio	Facilitadores	26/abril/2024



ASISTENTES





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2024										
OBJETIVO (S)		Seguimiento al incumplimiento de obligaciones contextuales, tiempos establecidos y compromisos adquiridos								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Yordyda P.T	1027433719		X			Yordyda16@hotmail.com	312712544	X	Yordyda Tello
2	Kevin Yurgaky	1077474057		X			kyurgaky@sena.edu.co	313807011		
3	Enlio Rios IB	11814407		X			aperez6@sena.edu.co	3123267496	X	
4	Namira H. Nuez	1077443583		X			Namira.nuez@sena.edu.co	3218134736	X	Namira
5	Arturo Moreno	1077434548		X			amorenol@sena.edu.co	3142417671		
6	Javier Palacios	12025832		X			jpalacios@sena.edu.co	3146346583	X	
7	Saraminto Londo	35895050		X			mintamapo@gmail.com	3148601954	X	
8	Wilmar Aguilar	12022184		X			Waguila@sena.edu.co	3122727411	X	
9	Jorge Luis Herra	2321259		X			JLHerra@sena.edu.co	315316785	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01